

Precios de suscripcion.
En Almeria 6 rs. al mes anticipados —
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Domingo 13 de Febrero de 1887.

Precios de insercion.
Anuncios a medio real linea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.ª plana a real linea.—Para los sus-
critores, la mitad.



LA SEÑORA

ÑOÑA CELESTINA ESCAMILLA LUCAS,

falleció en Canjajar el día 9 del corriente á las 4 y 1/2 de la mañana

(Q. E. P. D.)

Su viudo D. José Maria Egea y Muñoz, hijos, hijos políticos,
os, hermana y demás parientes,

RUEGAN á sus numerosos ami-
gos se sirvan encomendarla á Dios
y asistir á los funerales que se ce-
lebrarán en la parroquia de dicha
villa el día 15 del actual á las diez
de la mañana.

ASUNTOS VARIOS.

El proletariado.

El mismo humano es indudablemente
efectivo y delicado entre todos los
de la zoológica; pero al mismo tiem-
po es fuerte, el que mas variadas res-
tas ofrece, así en climas y tempera-
turas, como en privaciones de to-
do y en continuados trabajos.

Por seme esto al considerar el sufrimien-
to á que se encuentran sujetas las cla-
ses proletarias, efecto de las injusticias so-
ciales que todavía subsisten en las relaciones
humanas, sobre todo en la mala equita-
distribucion de la riqueza pública.

Yo me admiro de no ver caer diariamente
sobre los hombros de hambre y fatiga á mil-
lones de trabajadores y sus semejantes en
esta tierra.

Los viveres han alcanzado un precio, que
poco menos que imposible su consu-
mo de aquellos artículos mas groseros,
mayoría de los ciudadanos.

El sostenimiento de la vida entre los prole-
tarios es un problema enigmático é in-
soluble y mas serio y mas difícil de
resolver que lo fueron para Champollion
los glifos del Egipto, para Chevalier
los quipus del Perú y para otros los «quipus» del
Perú.

El trabajador de los campos, esa hormiga
que remueve la tierra y la cultiva
sobre ella, como el que busca alimen-
to, sufriendo todos los rigores de
las estaciones, que soporta imperté-
nente y con el mayor desprecio el frío
de la noche, el calor que ahoga, el aire que
de la lluvia que retrata y acobarda, ¿qué
puede ser desgraciado ilota de todos los
seres, condenado eternamente al duro
trabajo tan improductivo para él como el
de la tierra?

¿Pan y agua rociado con algunas
gotas de vinagre y aceite, amen de unos
pocitos de ajo? En cuanto á vestido y habi-
tamiento, ¿qué falta para asemejarse al tro-
pical?

¿Una costurera inclinada día y noche
sobre la aguja, ó haciendo el
trabajo de la maquina de coser cual
si fuera otra misión que cumplir en el
mundo? ¿Qué pago recibe de ese penoso, an-
gustoso y amortizador trabajo? Con dos
ó tres reales, máximun de esa re-
tribucion, ¿cómo puede atender a las ne-
cesidades de la vida? ¿qué alimento, en
cuanto a calidad puede ser el suyo?

¿Otras desdichadas trabajadoras,
que se encuentran condenadas
á una ocupacion en talleres y fa-
bricas en cambio misero jornal,
para vestir les alcanza, ¿cómo

viven? ¿qué comen? ¿qué casa pueden habi-
tar, que no sea de peor condicion que el
antiguo y horrible ergastulo del esclavo ro-
mano? Allí, como las bestias, se encuentran
los sexos y las edades confundidos en mon-
tón, á la manera de escoria social arrojada
al último rincón.

Los peones de cualquiera y de todos los
ramos industriales y constructores, los mil-
lones de seres que ejercen infimo y ruti-
nario trabajo, parias ó esclavos de todas las
edades, cualesquiera que sean las formas y
distintas denominaciones, ¿qué remunera-
cion perciben, suficiente á cubrir las atencio-
nes de la vida, si todo es caro para ellos
relativamente á sus medios y principalmen-
te los artículos de comer, beber y arder?

Ultimamente, como puede vivir la fami-
lia obrera, dada la injusta retribucion del
trabajo, las forzadas intermitencias de este
mismo, que á duras penas encuentran (¡oh
barbara y estúpida organizacion social!) y
los altos precios que alcanza hoy cuanto es
preciso é indispensable al sostenimiento de
la vida?

Y sin embargo la cosa subsiste y continúa
todo en la apariencia sin novedad.

Repito que todo esto es un misterio, cu-
yos arcanos son, como los de Dios, incom-
prendibles.

Sibamos, y á todos nos consta, la atroz
miseria, las infinitas privaciones, el hambre
menudeada á que están sujetas con férreo
yugo; conocemos la influencia que el hábito
y las costumbres ejercen en la naturaleza
de todos los seres, haciendo soportable lo
que casi no lo es; pero así y todo, no concibo,
no me explico como no vemos todos los
días y á todas horas caer en los talleres, en
las obras, en la calle y en todas partes, cria-
turas humanas que el hambre asesina.

El tan enfáticamente llamado rey de la
creacion, el hombre, á pesar de todos sus
defectos y de todas sus miserias, es induda-
blemente rey por su resistencia á todas
las duras pruebas á que la naturaleza lo su-
jeta con sus rigores...

Y hemos perdido de vista el punto de
partida; porque este asunto que acabamos
de tocar es por sí bastante á hacerle perder
el rumbo y hasta el juicio al mas sesudo y
fiatémico.

Vuelvo sobre mis pasos al principio de la
disquisicion.

Los artículos indispensables al manteni-
miento de la vida, repito, que han tomado
un precio que no es asequible á la mayo-
ría de los trabajadores, precio debido en
parte á la aborrecida é inculcable contri-
bucion de consumos, que en vez de supri-
mirse por bárbara é inhumana, se empeñan
los gobernantes y administradores en ha-
cerla cada día mas onerosa é insufrible.

Esta contribucion ha sido considerada
por todos los pueblos y en todos los tiempos
como una gran infamia, y han protestado
con la fuerza multitud de veces, siendo mo-
tivo de sangrientas colisiones.

La revolucion haciéndose eco de la ju-
sticia y de los deseos populares la ha supri-
mido siempre durante su imperio; pero lue-
go han vuelto á implantarla los poderes
reaccionarios; porque ni han sabido ni que-
rido prescindir de sus exorbitantes gastos y
locos despilfarros, aun cuando para ello ha-
yan tenido que arrancar de la boca del po-
bre, del mas infeliz y necesitado el pedazo
de pan, que á duras penas consiguiera alle-
gar.

¡Ah revolucion, que falta hace tu bienhe-
chora influencia!

R. Garcia Rojas.

Una visita á una mina.

—Te decides ¿Sí ó no?

—No supe que contestar á mi amigo Pe-
pe, ingeniero de minas. A ruegos suyos
y por curiosidad mia habia hecho un largo
viaje con el objeto de acompañarle á una
expedicion minera en Sierra-Almagrera y
visitar algunas minas, espectáculo comple-
tamente nuevo para mí.

La vista de aquellos agujeros negros
profundos, el vapor calido y acre que exha-
laban y los detalles que sobre el particular
iba adquiriendo, habian calmado mis au-
mosos propósitos y enfriado mi entusiasmo;
pero lo que estuvo á punto de dar al traste
con mi resolucion fué la vista de una pode-
rosa máquina de vapor situada á pocos pa-
sos del pozo y destinada á mover dos bobinas
ó carretes gigantescos donde se arrolla-
ban 400 metros de cable. El pensar que mi
humanidad iba á estar en el aire mientras
se desarrollaba aquel cable colosal, me ater-
ró.

Buscando estaba un pretexto para no ba-
jar, cuando sorprendi una picaresca sonri-
sa en uno de los amainadores (1) que hi-
riendo en lo mas vivo mi dignidad me hizo
pronunciar un enérgico y sonoro sí. Levan-
té la cabeza y miré á todos con altivez.

—Enganchar la cuba y listos para el avi-
so—dijo en alta voz el ingeniero.

Con ayuda del capataz que nos acompa-
ñaba pasé al interior de una gran cuba de
hierro, atada á uno de los costados del po-
zo, el ingeniero me siguió, y, por último,
el capataz. Cada uno de ellos llevaba su co-
rrespondiente y perfumador candil de pe-
tróleo.

Reclamé el mio, pero se me hizo observar
que habia bastantes luces, y que el peligro
de quemarse las ropas por descuido era un
peligro grave. Callé y medité; un temor
mas que añadir á los muchos que llevaba.

Instalados los tres en aquel enorme vaso,
vuelos de espaldas y asomados á los bor-
des, fué desatada la cuba, que fué á ocupar
lentamente la vertical del pozo, quedando
allí inmóvil. Arriba el cielo azul, abajo lo
desconocido, profunda oscuridad y la posi-
bilidad de un salto mortal de 350 metros.

—Una friolera.

—¡Abajo al tercer enganche!—exclamó
mi amigo Pepe, —y en seguida una impres-
ion analoga al principio de un mareo me
hizo sentir que empezábamos á bajar. El
silencio era sepulcral; en las paredes del
pozo, negras, iluminadas por los candiles,
se proyectaba una sombra estrecha, larga,
movible; la sombra del otro cable que su-
bia, gruesa cinta tejida con cáñamo filipi-
no, gigantesca solitaria, como diria un es-
critor amigo de imágenes rebuscadas, pero
de mal gusto.

—¿Se ha roto alguna vez el cable?—pre-
gunté con cierto interés.—No tenga usted
cuidado, señorito; hace diez años que subo
y bajo y todavía no me he muerto—dijo el
capataz.—Eso sí—añadió,—me he visto en
muchos lances, y no hace muchos días que...
un codazo de mi amigo le interrumpió di-
ciendo, luego nos lo contará Vd., y diri-
giéndose á mí: no debes tener cuidado
alguno, pues la resistencia ordinaria del
cable es diez veces mayor de nuestro peso,
la máquina es nueva y el maquinista de
confianza.

Nuestro descenso, rápido en un principio,
comenzó á disminuir hasta pararse, y esta

(1) Obrero que vierte las cubas del mineral
al salir del pozo.

novedad al principio de nuestro viaje
hizo formular en seguida nueva pregun-
ta.—No ocurre nada, hombre, que el ma-
quinista para un momento para que la
cuba que sube se coloque vertical y no
evitando que suba dando porrazos
las paredes del pozo, lo que podría
nos algun susto. Seguimos bajando,
vez en cuando, la aparicion de borra-
leria que asomaban al pozo excitaba
curiosidad, hasta que supe que aque-
llas eran las entradas á los distintos pisos
de aquella casa de vecindad subterránea.

Nuevamente nuestra cuba moderó su
velocidad; el capataz, adelantándose á
temores, me dijo: «la contraria», señal-
dome otra cuba que subia lenta y maj-
tuosamente á nuestro lado, de dimensio-
nes colosales á mi parecer. En cuanto el cru-
ce hubo pasado, mi amigo quitóse el som-
brero, y con el mayor respeto la despidió
un cariñoso «Vaya usted con Dios, señor
No te estrañes—me dijo,—la cuba que
puede causarnos daño sin necesidad de que
se desprenda, pues conque tropiece en
las paredes y haga caer alguna china de ar-
riba, puede enviarnos al otro barrio, y de-
ja la costumbre de tratarla con respeto, cuan-
do sube; pero ya verás, en cambio, cuan-
do nos toque subir y á ella bajar, el desprec-
io y los insultos que le proligamos al pasa-
r, pues entonces no nos puede causar da-
ño alguno. Esa es la costumbre.

—No era momento oportuno para filo-
sofar; si no, seguramente hubiera visto
aquellas cubas la imagen de muchos políti-
cos antes y despues de su elevacion.

Como todo tiene fin, lo tuvo tambien el
malestar, y al cabo de unos cinco minutos
de viaje, y que á mi me parecieron cinco
cuartos de hora, la cuba acordó su veloci-
dad, el capataz asió una cuerda-aviso que
desde la boca del pozo bajaba por un
cable de este, y dió un fuerte tiro,
martillo al caer sobre una plancha de
hierro hizo entender al maquinista que
quimos parar, y en efecto, instantáneamente
la cuba se paró en el centro de una exten-
sísima cueva.

Estábamos en el anchurón del tercer en-
ganche. Dos robustos brazos me sacaron
de la cuba y me dejaron en medio de aque-
l lugar extraño, saludán lome con un grave
y respetuoso «Dios guarde á usted.» El es-
pectáculo era curioso.

Figúrese el lector una gran cueva, un
gran boveda de paredes negras, reuñend-
a la luz de muchos candiles colgados en
los salientes de la roca el pozo en el cen-
tro seguia buscando nuevas profundida-
des la cuba sujeta con cadenas á un costado
para facilitar la salida de los viajeros,
animando aquel cuadro, ademas de nues-
tras ridiculas figuras en traje de mina,
sin otro adorno que una corta cami-
sita y un cinturón. Traje extraño, único por
la temperatura de la mina; aque-
llo por ser el mas fresco, permitia el
camisa.

Aquellos extraños seres, que
daban por el traje y el calor los
del Africa central, nos proporciona-
tos en montones de mineral cubi-
espuestas; mi amigo sacó la pel-
dió cigarros á todos y empezó á e-
el lugar donde nos hallábamos.

—Este es el anchurón ó enganche
se deposita el mineral que se arrastra
este piso y el de arriba; viene aquí
galerias que verás, y aquí se carga
bas con este mineral, que, como vi-
sar de su feo aspecto, es de donde
el plomo para las balas y la plata
moneda, testimonios les mas con-
de odio, y amistad. De aquí parte
sa que conduce al filón, y al llega-
salón á derecha é izquierda las gal-
direccion sobre el mismo, como ya

(Se continúa)

Las marcas en el Mediterráneo.

Siempre se ha dicho que el Medi-
terráneo no tiene marcas. Los libros de cosmografía
asi los elementales como los superiores
tienen la misma afirmacion. Hasta al
caba duda sobre este punto; pero un
nieto francés, M. Vigan, ha demost-
rado una obra reciente, con gran copia de
de experimentos que el mar Mediter-
ráneo tiene, como el Océano, sus marcas, y
reducidas á una amplitud bien esca-

En el litoral de los Alpes marítimos, las aguas oscilan periódicamente entre 15 y 20 centímetros. La oscilación mayor observada ha sido de 35 centímetros. Tratándose de este mar, es necesario contar así, mientras que el Océano se cuenta ordinariamente por metros.

Los puntos en que este fenómeno alcanza mayor amplitud, son: la entrada de la bahía de Gibraltar; el Adriático y el golfo de Gabes, en las inmediaciones de Sfax.

En Gibraltar las mareas miden 1,60 y 2 metros; en Venecia de 0,50 a 0,60 metros; en Ancona, 0,40.

En el golfo de Fiuma, cerca de Trieste, se observa una singular anomalía que hasta ahora no ha sido explicada. Hay allí mareas periódicas; pero en lugar de oscilar las aguas en su doble movimiento de flujo y reflujo cada doce horas, oscilan cada veinticuatro. Además, el nivel del mar no desciende diariamente, coincidiendo con el paso de la luna por el meridiano, como sucede en el Océano, sino que este descenso comienza casi a la misma hora. Solamente hay dos de diferencia en el espacio de un mes.

En Negroponto, por el contrario, hay días en que se observan nada menos que catorce mareas.

¿Cuál es la causa de este fenómeno? Las hipótesis abundan, pero la más verosímil es aquella que lo atribuye a disposiciones topográficas locales que interrumpen la onda de la marea o la subdividen en pequeñas secciones.

La amplitud de las oscilaciones no depende solo de la atracción de la luna y del sol; en mares pequeños como el Mediterráneo entra como factor muy importante el peso de la atmósfera, la presión barométrica, que perturba algunas veces considerablemente el nivel de las aguas.

En nuestras costas de Levante, el vulgo y los marineros dicen que se hincha el mar cuando sus aguas se elevan sobre la línea ordinaria. Siempre estas elevaciones acompañan a grandes perturbaciones en la columna de mercurio. Algunas veces, nosotros mismos hemos observado, en el puerto de Alicante, en donde no existen mares sensibles, como se iba llenando poco a poco la dársena hasta llegar sus aguas a un metro próximamente del piso de los muelles.

El hecho es por demás sencillo; cuando el barómetro sube, la presión aumenta y las aguas bajan y cuando disminuye la presión, las aguas tienden a subir. Los mares pequeños se convierten en ocasiones en enormes barómetros tan sensibles y tan delicados como los instrumentos que vemos todos los días en las tiendas de objetos de óptica.

El exceso de presión del máximo barométrico es de 39 milímetros de mercurio; esta presión equivale al peso de una columna de agua de 0m 25. La mínima, de 735 milímetros, determina en las aguas una elevación de 0m 34. Por lo tanto, entre uno y otro extremo hay una diferencia de 0m 59, que corresponde exactamente a las variaciones ordinarias observadas en las aguas del Mediterráneo.

Las grandes tempestades alteran considerablemente el nivel. El 25 de Diciembre de 1870 subió el mar en Cetta 1 m 10; el 14 de Octubre de 1875 se elevó en Trieste a dos metros sobre cero en el mareógrafo del puerto. Los ingenieros de Venecia no creen imposible que coincidiendo con una gran tormenta, las aguas del Golfo lleguen a la extraordinaria altura de tres metros.

Mr. Vigan en su estudio contradice las conclusiones absolutas mantenidas por Belidor en su *Arquitectura hidráulica*, y por Chazallon en su *Auxilio de las mareas*. No es cierto, dice, que el Mediterráneo tenga mareas regulares como afirma el primero, ni es exacto tampoco que el desnivel periódico de este mar dependa de la propagación de la onda oceánica, como cree el segundo. Al igual de lo que sucede en los lagos de Michigan y de Nicaragua, el nivel del Mediterráneo está influido por el peso de la atmósfera, por las tormentas y por los vientos, y también por las masas enormes de agua que entran por el estrecho de Gibraltar, y por la atracción de la luna y el sol.

Con todas estas causas reunidas, es difícil calcular de antemano la amplitud de las oscilaciones; pero lo que sí se puede afirmar desde luego, es que el Mediterráneo tiene verdaderas mareas, contra lo que se ha supuesto hasta ahora.

Tales son en resumen los principales asertos del ingeniero francés, de cuyos estudios hemos tomado los anteriores apuntes.

Carta de Madrid.

10 de Febrero de 1887.

Hoy es uno de los días que comienzan su tarea los periodistas sin saber lo que habrán hecho a la caída de la tarde, pues su prefacio no puede ser más triste y lleno de absoluta carencia de impresiones y noticias, pues con ser importante el propósito que se atribuye al ministro de la Gobernación de declarar guerra a muerte a la existencia del juego, como se lleva esto en sí un inte-

rés político, algunos hablan de esto, pero como pudiera hacerse de tantos otros asuntos como hay en que entretenerse. Por otra parte, si este es uno de esos problemas de muy difícil resolución, toda vez que no falta quien crea que su prohibición constituye una ingerencia de la nación del estado sobre la libertad del individuo, a lo que habría que añadir la suma de dificultades que impone su represión si esta ha de ser eficaz y que supone por tanto un gasto enorme, además de convertir al Estado en tutor y curador del pródigo que derrocha su fortuna. Es en efecto una obra moralizadora y digna de aplauso, pero de un éxito dudoso, como se ha demostrado ya en mas de una ocasión.

También se habla de lo que podrá dar de sí la pregunta del Sr. Silvela en el Congreso a propósito del regreso de los deportados políticos y su confinamiento en los presidios de Ceuta, pues a lo que ya dije a V. acerca de este asunto con referencia a la sesión del Senado en la tarde de ayer, hay que agregar lo dicho por el Sr. Sagasta y consignado en la *Correspondencia* de anoche a guisa de nota oficiosa y según la cual no obedeció el gobierno a otra idea en la época de la salida de la *Navarra* para la isla de Fernando Poo que a la de crear una penitenciaría en dicho punto, pero habiéndose desistido ya de dicho proyecto, se dispone en primer lugar la visita de dichos deportados.

No dejan algunos de atribuir lo ocurrido a la irresolución del presidente del Consejo, que da lugar a que las oposiciones aprovechen coyunturas como la presente para hacer cargos a la situación, pero aun conviniendo en ellos, hay que reconocer que son tan de poca importancia que no han de alterar ni su manera de ser ni la armonía en el seno del gabinete.

No sucede lo propio con otro de los problemas pendientes y próximo a su resolución, cual es el referente al tribunal de actas graves, próximo a desaparecer para entregar los asuntos de su cometido a la comisión del mismo nombre, volviendo las cosas al mismo estado que tenían anteriormente. Para ello se acometerá la reforma del reglamento del Congreso.

Como anunciaba a V. en mi carta por la noche se reunieron en número de cuarenta los individuos del partido federal, siendo de escaso interés los acuerdos adoptados en razón a que los puntos relativos a sus afinidades con los demás partidos se aplazaron hasta el veinte y ocho de este mes en que debe reunirse la asamblea y habiéndose limitado a confirmar su existencia como partido, dar un voto de confianza a la junta suprema y acordar algunos detalles referentes a su organización.

Un lance de honor hay pendiente según todos los indicios entre el presidente de una corporación oficial y el director de uno de nuestros colegios de esta Corte a propósito de la adquisición de unos terrenos para hospitales, temiéndose que no haya avenencia entre los mismos a pesar de las gestiones que vienen haciéndose de una y otra parte.

Esta mañana como jueves se ha celebrado el consejo de ministros que preside S. M. la Reina, pudiendo decirse que se ha consagrado casi por completo a los asuntos de la política exterior, pues a los conflictos y dificultades porque hoy atraviesa la Europa hay que añadir los del nuevo continente y por lo tanto conviniéndose en la necesidad de que España se encuentre preparada a cualquier evento, acometiendo un plan de defensa de nuestras costas y fronteras.

Después hizo el ministro de Marina la relación de su viaje para presenciar la botadura al agua del acorazado *Pelnyo*, encareciendo con tal motivo las condiciones del que será nuestro primer buque de combate. Después de esto, solo se ha firmado el decreto encargándose de nuevo el Sr. Rodríguez Arias de la cartera de Marina.

Breve ha sido la sesión del Senado por haberse reunido un cúmulo de circunstancias que ha hecho imposible por hoy la interpelación sobre Cuba y el debate acerca del Código penal por lo que ha terminado después de concluida la interpelación sobre la escuela politécnica.

En el Congreso ha interpelado sobre las expediciones del Mindanao el Sr. Cañamaque y hecho su pregunta el Sr. Silvela sobre la vuelta de los deportados políticos a quien contesta el ministro de la Gobernación sin que haya nuevas declaraciones de que darle cuenta. Suyo affmo.—M.

POLITICUILLA.

Demos cuenta ante todo de la salud de los grandes hombres. Siquiera por no ser menos que los demás periódicos. El emperador Guillermo continúa perfectamente. En cambio, el Sr. Martos ha empeorado un poquito. No sorprenderá que en el mismo suelto comprendamos a los dos eminencias. Porque el Sr. Martos no es emperador. Pero vale un imperio. Solo que su modestia le obliga a darse más barato.

Se han puesto de moda las cartas de ultratumba. El *Resúmen* publicó el otro día una del general Narvaez en la que censuraba tímidamente el banquete de los coronales. Ahora se anuncia otra del duque de la Torre, que probablemente insertará *El Estándarte*. Nos alegraremos de que sigan escribiendo los generales difuntos. Porque la carta del general Prim va a ser muy curiosa. A D. Práxedes de seguro le hará el mismo efecto que una cantárida.

El general Quesada está en todo. Cuando fue ministro de la Guerra dictó unas reales órdenes disponiendo que se apreciase como atenuante en los delincuentes militares la circunstancia de estar casados. Indudablemente, el general conoce la vida. Deseando estamos que vuelva a ser ministro para que complete su plan. Porque de hijo dicta otra real orden para que se aprecie una circunstancia eximente. La de vivir con la suegra.

PROVINCIAS.

Un hecho atroz ocurrido en Santander el lunes por la noche. Un joven de 19 años llamado Angel Alonso, maltratado de tal manera a dos hermanas suyas, que una de ellas echaba sangre por una herida que le infligió en la cara. La madre, enferma en la cama, clamaba inútilmente, y decidió avisar a su marido. Cuando este trató de sujetar a su hijo, el desnaturalizado joven le dió una puñalada en un costado.

El martes sufrieron la última pena en Villanueva del Río los cuatro gitanos que mataron a un guardia civil e hirieron a otro en aquel término.

Una de estas noches, poco después de oscurecer, penetraron tres desconocidos en la casa del sexagenario vecino de Ayacor (Valencia), D. Francisco Martínez, a quien exigieron el dinero que tuviera. El Sr. Martínez acometió a los criminales con un cuchillo de cocina, hiriendo a dos de ellos y continuando sus golpes hasta después de habersele roto la hoja. Los malhechores se dieron a la fuga, y tantos estos como otro que vigilaba a la puerta, han caído en manos de la Guardia civil.

No tiene fundamento alguno la noticia de que a bordo del *San Quintín*, haya habido una insubordinación entre los soldados indígenas al salir de Manila para Mindanao.

Con el cierre de la fábrica de Barcelona, La España Industrial, a consecuencia de la actitud de algunos obreros, han quedado sin trabajo mas de 1.600.

El vapor inglés *Calabria*, que fondeó en Cartagena el martes, llevaba a su bordo la tripulación del bri-barca italiano *Rosario*, que fué echado a pique por aquel en arrojado en aguas de Cabo de Gata.

Según dicen de Ciudad-Real, estando lleno de gente el domingo por la noche el salón teatro de la sociedad de aficionados «Lope de Vega», se subió en un banco uno de éstos para bajar una lámpara de dos brazos que goteaba, y como se le cayera el aparato de las manos, corrió por el suelo el petróleo inflamado, prendiéndose luego a los vestidos de las señoras más inmediatas y llenando todo el local de una humareda asfixiante.

El momento fué horrible. En medio de la confusión hubo quien saltó del escenario a la sala y apagó el fuego con un gabán; pero, además del susto, abundaron las confusiones, los desmayos y los extravíos de prendas de ropa y alhajas, sin que faltase una cuestión personal con el inocente autor del accidente.

Parece que tan luego como se determine el punto de África en que han de cumplir su condena el brigadier Villacampa y sus compañeros, se dirigirá a él la señorita de Villacampa, para pasar unos días al lado de su padre.

TELEGRAMAS.

Bruselas 9.—Los periódicos de gas publican el texto de importante discurso pronunciado ayer por el ministro de Hacienda en la Cámara de los Representantes al presentar el proyecto pidiendo el crédito extraordinario de 50 millones. Dijo que los progresos realizados en el arte militar obligan al gobierno a renovar el arma-

mento del ejército y a perfeccionar las fortificaciones de las principales plazas.

Londres 9.—La prensa inglesa publica varios documentos contenidos en el *Libro azul*, que acaba de salir a luz. Entre otros, hay un despacho que el ministro de Negocios extranjeros de Rusia dirige al representante de esta potencia en Londres. Declara que Rusia no piensa atacar a Independencia de Bulgaria, pero que tiene la dependencia y el deber de impedir que el pueblo búlgaro este oprimido por una minoría de agudadores. Hace después protestas pacíficas. Dice que respetará los tratados, mientras que estos lo sean por las demás potencias. Inglaterra contesta a esta nota, que desea el respeto de los tratados que las cuestiones pendientes sean resueltas de una manera pacífica y que el pueblo búlgaro goce de la autonomía que le fué acordada con el asentimiento de Europa.

Londres 9 (cable Vigo).—El número total de votos obtenidos por el ministro Mr. Roschen en la segunda elección del distrito de Jorge de Londres, ha sido de 5.702. Su contrincante, el candidato real Mr. Aysman, obtuvo 1.545.

GACETA.

DIA 10.

Presidencia.

Real decreto, fecha 5, decidien favor de la Administración la competencia entre el gobernador y el juez de primera instancia de Almería, con motivo de un mandado de D. Francisco Hernandez para se declarase que el Ayuntamiento de esta capital venia obligado a cumplir contrato de arrendamiento para la recajon de arbitrios municipales para el año 86 y los dos siguientes.

Otro, fecha 9, disponiendo las secciones del Consejo de Estado, durante completas durante 1887 de igual número de los mismos consejeros de que constan en la actualidad.

GACETILLAS.

Al Sr. Gobernador Civil de Provincia, D. Antonio Dieffebano y Montya, en viamos nuestro sinceros aplausos y tres meses tras mayores simpatías, entre otras razones por el acto benéfico que acaba de realizar en favor de la Tienda-Asilo de esta capital suscribiéndose por 25 pesetas mensuales, de un bolsillo particular, para contribuir al sostenimiento de este Centro. Al hacer público el generoso desahogo de nuestra primera autoridad civil, hacemos también a nombre del Comité de la Tienda-Asilo.

Es tanto mas digno de encomio, cuando el Sr. Gobernador, cuanto que este acto viene a realizar un acto que, a los buenos oficios de algunas personas de ajeno, y no sabemos por qué causas, no fué alcanzado del predecesor del Sr. Dieffebano y Montoya.

Ya no hay misterios.—El digno presidente de la Diputación Provincial D. Ito Tovar apenas se ha enterado de los hechos hemos referido, respecto a la subasta de las listas electorales para Diputados a Cortes y provinciales, así como de la historia del lo ha ofrecido solemnemente, como esperaba, que ni ahora ni nunca permitirá que los bols salgan perjudicados en ninguna clase servicio público como es este y que por tanto las listas no costarán a la Diputación que los 11.600 reales que marcaba la posición presentada en la última subasta, lo cual se anuncia una nueva licitación quedará lugar el día 15 a la una de la tarde.

Nos congratulamos mucho en hacer ca esta manifestación que hemos oido de este una autorizada persona y damos la enhorabuena a la provincia que cuenta con un preceptor, incapaz de cubrir irregularidades de tamaño ni de doblegarse a exigencias de ninguna especie.

Enfadados.—Han llegado a la cárcel diez varios presos con destino al penal de Entre ellos van los siguientes condestinados a cadena perpetua. Marcelino Polo Monge (a) *Correia* 23 años de edad.

La Audiencia de Valladolid le condena la pena de muerte en garrote por el delito de robo con homicidio, verificado en el pueblo de Valoria.

El Tribunal Supremo confirmó dicha sentencia, siendo luego indultado por S. M. la Reina y conmutada la pena por la inmediata de cadena perpetua.

Cándido Alonso Fuentes es otro de los presos Este sostenia relaciones con una mujer llamada María Concepcion Cuiñado, de 21 años (Burgos).

Tuvo él noticias de que trató Cuiñado y fué a su casa y allí le ra a vivir a otro pueblo par pues el Alonso estaba casado.

Ella negóse, recibiendo por una terrible cuchillada en el pecho y falleciendo casi instantáneamente el criminal: «pues, que me quedo remedio».

Después de esto trató de darse una pequeña herida en el pecho. Por el delito de parricidio de su esposa, ha llegado también a la cárcel.

Cerdau (a) El agua. El hecho ocurrió en el pueblo de Borja.

De Tarragona viene Benito Jorda Torrago, condenado a cadena perpetua.

Este procesado está recomendado, pues ya ha tratado de fugarse dos veces.

D. E. P.—Ha fallecido en esta ciudad una hermana de nuestro querido amigo D. José Revueltas, dejando sumido en el mayor desconsuelo a su esposo y tres hijos de tierna edad.

Reciba el Sr. Revueltas y demás familia la expresion de nuestro sentimiento por tan irreparable desgracia.

Artículo.—Con la autorización de nuestro querido amigo el ingeniero de minas D. Juan Pié y Allué, trasladamos hoy a nuestras columnas el artículo que ha publicado en el último número de El Imparcial titulado: Una visita a una mina, en el que campean las dotes de castizo escritor de este joven ingeniero, que honra con sus talentos el distinguido cuerpo a que pertenece.

En Alicante se comete un robo cada minuto, es decir, 1.440 robos al día; ya ven ustedes que estoy fuerte en matemáticas.

En Granada e-cabechan a los agentes de orden público mejor que en Laredo a los besugos.

En Valencia se trata de celebrar una grande manifestacion pública pidiendo amparo contra las gentes de mal vivir en vista de los crímenes, robos y fechorias que diariamente se llevan a cabo.

De irregularidades y filtraciones administrativas marchamos tambien viento en popa.

Desde la ciudad de Dénia a la de Alicante se han fugado de un pliego lacrado nada menos que 1.000 duros.

En Barcelona asciende a 10.000 reales diarios la filtración descubierta en el ramo de consumos, y esto sólo en el aceite.

El timbre del Congreso de los Diputados, que sin duda está a disposicion del que le da la grana, ha servido de franqueo para una carta-circular de una modista que participa las novedades de su establecimiento.

Cosí vá España, Bambina mía, Y peor que aquella Anda Almería.

Audiencia.—En la de este distrito se han señalado para la próxima semana los juicios orales siguientes:

Lunes 14.—Causa de Canjayar contra Felipe Estéban y consortes, sobre lesiones.—Fiscal, Sr. Giráldez; defensor, Sr. Romero.

Martes 15.—Id. de Geigal contra Francisco Martínez Cuadrado y consortes, sobre homicidio, disparos de armas de fuego y lesiones.—Fiscal, el mismo; defensores, Sres. Laynez y Langle.

Miércoles 16.—Id. de id. contra Juan Márquez Cuadrado, sobre disparo y lesiones.—Fiscal, el mismo; defensor, Sr. Langle.

Jueves 17.—Id. de Almería, contra Manuel Montoya, sobre homicidio por imprudencia temeraria.—Fiscal, Sr. Medina; defensor, señor Cassinello (D. G.)

Los expedientes de registros menores sin demarcar que han sido renunciados por sus respectivos interesados a continuación se expresan:

Nombre de la mina, «Josefina», término de Rioja, interesado D. Francisco Maresca.

Id. «Diluvio Universal», término de Tabernas, interesado, D. Francisco Santisteban Diaz.

Id. «Segundo San Gregorio», término de Antas, interesado, D. Antonio Carrique Yañez.

Id. «San Antonio», término de id., interesado, D. Antonio Pérez.

Id. «La Perla», término de Benahadux, interesado, D. José Castillo Rodríguez.

Id. «La Vinistada», término de Enix, interesado, D. Rafael Calatrava.

Id. «El Hierro», término de Nijar, interesado D. José de Olmo.

Id. «La 2.ª Impensada», término de Felix, interesado, D. Antonio Cañadas Martínez.

Id. «Mi Amalia», término de Tabernas, interesado, D. Antonio Giménez Lopez.

Id. «Cualquier cosa», término de Gador, interesado, D. Juan Amat Cañazares.

Id. «El Guerrero», término de Ohanes, interesado, D. Juan Rodenas Valero.

Id. «La Locomotora», término de id., interesado, el mismo.

Id. «El Cañon», término de Doña María, interesado, el mismo.

Id. «La Culebra», término de id., interesado, el mismo.

Id. «El Topacio», término de id., interesado, el mismo.

Dice «El Diario» de Sevilla:

«Según hemos oído, los aparatos de hierro que se emplean para dar muerte en garrote a los condenados, en casi todas las audiencias de España, se construyen en Sevilla, y que a pesar de ser toscos y de fácil ejecución se pagan a elevado precio, que monta a varios miles de reales, en la prevision de que de antemano queda indemnizado el perjuicio que se le seguiría, al artista, si se descubriese su humanitaria industria.»

«¿Quién será? ¿quién no será? ¿Se tratará acaso de algún contratista del Municipio?»

Agencia matrimonial.—En París se ha establecido una agencia, que se encarga de gestionar toda clase de matrimonios, mediante una módica cantidad (500 francos).

El joven ó la joven que quiera casarse, no tiene más que visitar a Mr. Richemond, y en su primera entrevista explicarle las condiciones que desea reunir a su consorte.

M. Richemond arregla todo lo necesario, hasta la celebracion del matrimonio, y cuando este se ha verificado, percibe la cantidad estipulada.

Se cuenta un caso curioso ocurrido a Mr. Richmond con uno de sus clientes.

Presentese en la Agencia un joven de aspec-

to simpático y de modales distinguidos, solicitando casarse a toda prisa, pues que de su proyectado enlace dependia su felicidad y acaso su fortuna.

Ante aquellas extrañas manifestaciones, le interrogó Mr. Richemond si podia decirle que condiciones deseaba reuniese la mujer que fuera a ser su esposa, pues que vista la precipitacion con que queria casarse, era necesario gestionar el asunto a toda prisa.

—Mr. Richemond: quiero casarme con una mujer rubia, de ojos azules, alta, esbelta, de diez y ocho años, de caracter dulce y apacible, reservada y discreta, y sobre todo que no tenga mamá.

Este es el bello ideal que he soñado, y si usted me proporciona una mujer con todas las condiciones que le he dicho, le doy una prima de 4.000 francos.

El astuto agente, Mr. Richemond, miró a su inte-lontor, y le dijo con cierta sorna:

—Caballero, siento mucho no poderle complacer; pero no dudo encontrará usted quien logre servirle.

—No comprendo.

—Pues es muy sencillo. Va usted a ver a Muñoz Degrain, a Pradilla ó a Moreno Carbonero, y ellos le pintarán a usted una mujer como la que desea, porque esas mujeres existen solo pintadas.

Se ha señalado el día dieciocho del corriente mes, para la vista del proceso incoado contra el director de La Publicidad de Granada don Juan P. Mesa de Leon, con motivo de la primera denuncia que sufrió La Publicidad.

Ya saben nuestros lectores que el Fiscal pide en esta sola causa, nada menos que TREINTA AÑOS Y TRES DIAS de prision para nuestro compañero.

Empleos en ferro-carriles.—Se ha dictado una real orden disponiendo que todos los cesantes del ramo de inspeccion administrativa y mercantil de ferro-carriles que deseen volver al servicio, sometiéndose al decreto de 7 de enero de 1886, lo manifiesten en el plazo de dos meses, dirigiendo sus instancias a la Direccion general de Obras públicas con las hojas de servicio.

El robo de Estancadas.—Asciende aproximadamente a treinta mil duros el valor de los sellos robados del almacen de Rentas Estancadas de Cádiz.

Los ladrones dejaron tan solo los sellos de un cuarto de céntimo.

Entre los llevados hay algunos inservibles, por haberse mojado los pliegos.

Máscaras.—Esta noche de 8 a una de la madrugada, celebra un gran baile la sociedad El Regocijo en sus estensos y bien decorados salones sitos en la calle de su nombre, próximo a la Puerta de Purchena, donde podrán asistir todas las jóvenes siendo reconocidas a la entrada por un individuo de dicha sociedad.

Hablado de las colonias agrícolas, dice Las Provincias de Levante:

«En el término municipal de Murcia solamente, disfrutaban de ese beneficio en 21 de abril de 1885, la suma de 1580 hectáreas; desde entonces hasta la fecha se han concedido nuevas colonias y actualmente hay muchas peticiones de ese género, en tramitacion.

Lo verdaderamente sensible es, que siendo la contribucion territorial de cupo fijo, las cuotas que se bajan a las fincas declaradas colonias agrícolas, se reparten entre los demás contribuyentes, de cuya ignorancia se abusa hasta el punto de que los desamparados de la influencia están contribuyendo al 60 por 100, mientras que los poderosos apenas contribuyen al seis.

En nombre de los que contribuyen rogamos al Sr. Delegado de Hacienda que con el celo y con la rectitud que el caso requiere, desempeñe pronto el cometido que la ley le encomienda, deshaciendo los errores consumados y exigiendo además la responsabilidad en que hayan incurrido los funcionarios que faltando a sus deberes, hubieron perjudicado a los contribuyentes de buena fé, únicos desamparados y merecedores de compasion.»

Teatro de Calderon.—La sociedad La Mascoia celebra un gran baile de máscaras de 8 a 2 de la madrugada.

Licenciamiento.—Parece que en cuanto ingresen en las filas del ejército los mozos del último reclutamiento, se concedera licencia limitada a los procedentes de la quinta de 1885.

Los específicos y medicinales patentados contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay medicina ni familia ni individuo particular que posea una receta, así como tampoco, no hay botica que no expenda algún remedio contra la tos, el dolor de garganta y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la ingenua fé suple su eficacia ó la especulación a la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen, que como el Pectoral de Ananíta reunan la respetabilidad de su origen a la asiduidad de su pronta y radical curacion de los males arriba mencionados. Probad y os convenceréis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Deposito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Unguento y pildoras Holloway.

—El S. Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea exterior, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningún día pasara sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la reinocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las orupciones, los absesos, las inflamaciones glan-

dulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo, conviene recurrir a las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa y conducen a una accion preparativa.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.

Don Juan Lirola y Gomez, alcalde constitucional de esta capital.

Hago saber: Que el acto de la clasificacion y declaracion de soldados de los mozos comprendidos en el alistamiento de esta capital para el reemplazo del presente año dará principio en el salon bajo de estas Casas Consistoriales a las nueve de la mañana del día trece del actual, con arreglo a lo que dispone el capítulo 9 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, debiendo hacer presente a todos los mozos alistados, que han de presentarse personalmente, a dicho acto, en la inteligencia que de no verificarlo serán declarados prófugos.

Y para que llegue a conocimiento de todos y en cumplimiento a lo preceptuado en el art. 55 de la citada ley se publica y fija el presente en Almería a siete de Febrero de mil ochocientos ochenta y siete.—Juan Lirola.—Por mandado de S. S.—Manuel Leal de Ibarra.

Aviso al Comercio.

La importante compañía de seguros marítimos «The Underwriting etc. Agency Association», admite toda clase de seguros para buques de vapor y de vela, a primas muy ventajosas para los asegurados.

Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 11.

Entrados.

De Garrucha, vapor Inmaculada Concepcion. De Málaga, id. Cámara.

De Culleras, laud Santísima Trinidad.

Despachados.

Para Cartagena, vapor Cámara.

Para Garrucha, id. Inmaculada Concepcion.

Para Id., laud Pepita.

Para Orán, vapor Nuevo Acuña.

Para la mar, yacht Franca Gilda.

ANUNCIOS.

A los mineros y contratistas.—Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamis y cápsulas privilegiadas de la renombrada marca de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamis con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor del ex. men, y en el que se puede obtener una economia de mas de un 50 por 100.

Alambres galvanizados.—Los sin rival de los Sres. Sanchez

Coca y Compañía llegaron ya y se avisa por e presente anuncio a todos los señores que tienen hechos sus pedidos a dicha casa, los rojan para evitarse gastos de almacenaje, etcétera, etc.

Pocas existencias tienen sin compromiso, lo que se avisa para gobierno de los consumidores y a fin de que puedan proveerse de tan excelente calidad.

Interesante.

El vapor Miguel Saens despues de haber sufrido dos fuertes temporales en el golfo de Vizcaya, que le causaron varias averias, por cuya razon ha estado detenido unos dias en Bilbao ha llegado a esta, el cual ha traído los acreditados alambres galvanizados de los Sres. Sanchez Coca y Compañía que tan esperados son por los consumidores de este artículo y por los señores que tienen hechos sus pedidos a referida casa.

A pesar de las existencias de alambre que hay en Almería, no se notaba el movimiento de esta importacion a nuestra hermosa capital hasta que han llegado la de los Sres. Sanchez Coca y Compañía que por todas partes se ven acarrear.

El médico cirujano Sr. Ruiz Toledo dedicado a la especialidad del dentista que se ha establecido en esta ciudad, ofrece su gabinete en la calle del Teatro, número 2.

Compañía General de Tabacos de Filipina. La Flor de la Isabela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse a los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

Subasta. Sociedad

en la Sierra de Cabo de lejo término de Nijar, en Por acuerdo de esta do esta mina y se cele el día 21 del corriente, en que estará ab acto casa de su Pre Don Carlos E. Mar mero 5, donde se l de condiciones y se l proposiciones y garan plimiento ofrezca.

El que se tragala solo.

Se acaba de recibir el rico alchichon Vich, de las acreditadas fabricas de los señores Torra y San a doce reales libra aráutana s... llana de la Reina a 2 reales, Marmalla a 1 y medio, manteca de Hamburgo y de reino, chorizos extremeños, queso de bola, vios y licorres de todas clases, Valdepeñas a 4 reales botella, vino de Málaga a 24 cuanarro y otros infinidad de artículos sumamente baratos, rica garbanza de Alfarnate, lenteja blanca, bizcochos de Mallorca.

Tienda de ultramarinos del Magueño. 1, Marquesa 1.

Para maquinaria.

cétera etc. de los Sres. Jurins G... Deben dirigir los pedidos a D. Rent, macen de Efectos Navales) represente de chos señores en esta p aza y sus cios baratísimos. Pueden verse dan prospectos gratis.

Contra la dift

CARAMELOS SUIZOS CONFITERIA (fundada en 1 6, Principe Alfe PUERTA DE PURCHE

A LOS POLÍT

ACABAMOS DE RECIBIR LA TAN CE CARICATURAS DE TODOS LOS PERSONAJE COMPLETO SURTIL Galletas, Pasas e 1 1/2 kilo. de 1 kilo de DESDE LO MAS CORRIENTE A LI

GINESA LOPEZ Y FABRICA DE CHOC

MOVIDA 18 y 20.—MAR Alm

Legítimas frutas d

Granada baricoques y ciruela cláudi tal y por libras a 6 rs. se es Catalana. Magnifico surtido de ga tas de tata propias para re Pasteles de fresa elabor

ESPECT

TEATRO NOVE

CIRCO ANGLO JAPONES Grande y extraordinaria función domingo 13 de Febr

GRANDE FIESTA GIN

MISS EMILIA Por esta única vez 20 planes sobre el trapecio Nom-plus-ut Por primera vez apuesta del dos caballos

FOR MR. JAMES JO

1.000 reales a que dos caballos mayor fuerza, no podrán sacarle de El resto de esta extraordinaria función dedicada por MISS EMILIA JONIS a la in estará compuesto de 16 ejercicios me mas aplaudidos trabajos de ls artistas Compañía, que se prestan a dar mayo miento a la FIESTA ARTISTICA de sus pañeros.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓN MERIDION

LICOR DE BREA ALOMAR

Ha sido tanto la aceptación que ha tenido por los médicos, que podemos decir es el que más se receta en España y América para combatir las acciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, caídas pulmonares y catarrros de la vejiga, dolores de la garganta, eritema, flujo reciente ó crónico de la uretra (blenorragia), flujo de la vagina, flujo del conducto auditivo, granos, herpes, irritaciones de pecho latigües agudo y ceras sencillas y de mal carácter, etc.
De venta en todas las farmacias. Depósito central, ALOMAR Y URIACH, almacén de drogas. — Calle Moadá, 20. — BARCELONA.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales regulan la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que puede curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula, y en fin para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de tóser, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital para la partícula morbosa.

Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos. Se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 333 ad Street, Londres. Almería, Gomez Taavera.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

VELOUTINE

Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^o FAY, Perfumista
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

En Almería D. J. Gomez Talavera.
Importantes á C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, Paris.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitación de los *imitados chocolates* de la **COMPANIA COLONIAL** de Madrid. LAS CUBIERTAS SON DE LOS **ISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.** El verdadero chocolate de la **COMPANIA COLONIAL** se reconoce por las **dos palabras COMPANIA COLONIAL** que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto **SELLO** de **ANCORAS** en el cierre, marca en propiedad de **LA COMPANIA COLONIAL**



Y Compañía.

Fabrica de papel de estraza.

ÚNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet. Esta situada en las Almadravillas cerca de la fábrica del Gas. Cada bala de 10 resmas 57 reales. Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

JOYA MEDICINAL

Aguas minerales naturales de

CARABANA.

Sulfuro, su farnes, sulfato sódico, hiposulfatado.

Únicas de su especie conocidas.

OBTENIENDO 5 MEDALLAS DE ORO Y 4 DIPLOMAS DE HONOR Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes de purativos, anti-herpéticos, anti-escrófulos; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago; hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarrros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, extrñimiento de vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas; herpetismo, escrofulismo, úlceras, eczemas, aftas, erupciones, infartos glandulares y otras sobran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, arruaciones, ciorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87

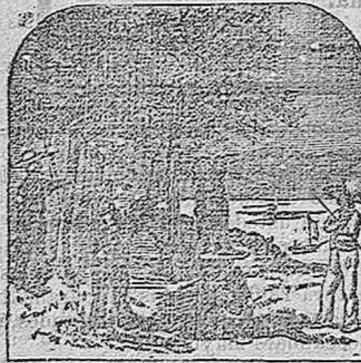
PLAZA DE ANTON MARTIN.—MADRID.

Depósitos en Almería, D. José Gomez Taavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal.

Vera.—D. Julian Allás.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ASIRE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

Medicamento que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

A los industriales mineros

LABORATORIO DE PEDRO TEGEDOR CALCIA. ENSAYADOR. S. BARRERA. S. Cuevas.

En dicho laboratorio que se encuentra provisto de balanzas de suma precisión, aparatos, fundentes y reactivos los mas apropiados para el objeto á que se les destina, se practican ensayos industriales por las vias seca y húmeda de minerales de plomo, plata, cobre, hierro, manganeso, blendas y calaminas á los precios siguientes:

Ensayo por plomo	Pesetas.	2
» » plata	»	3
» » plomo y plata (1)	»	4
» » cobre	»	5
» » hierro	»	5
» » manganeso	»	5
» » hierro y manganeso (1)	»	8
» » zinc	»	5
» » zinc y plomo (1)	»	8

Notas: Las muestras para el ensayo pueden remitirse por correo franquéandolas á razon de cinco céntimos de peseta por cada veinte gramos de peso bruto y declarando ser muestras. Las notas de resultados obtenidos de muestras recibidas por correo, se exhiben por el mismo conducto á lo sumo, á las 32 horas de su recibimiento.

No se practica operación alguna, que encargada por persona desconocida, no venga acompañada de su importe y en forma de fácil cobro.

(1) Cuando se practiquen dichos ensayos de una misma muestra.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Corona.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon, y puertos de Pacífico.

El vapor Vera-Cruz.

VAPORES-CORREOS Á MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor Isla de Luzon.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja familiar. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clases artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

VAPORES DEL MARQUESE CAMPO.

SERVICIO FIDO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice-versa.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viernes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

La universal aceptación

y consumo que tiene el carrete algodón y seda marca *Singer*, superior calidad, ha permitido á esta compañía bajar á cada uno, cinco céntimos de peseta.

Carrete algodón 500 yardas pesetas. . . 0'35

» seda 12 onza. . . 0'95

Agujas de maquina familia. . . 0'05

» l. o. . . 0'10

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los de mas géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.